

INDUSTRIAS DURACRYL S.A
Remigio Crespo 13-30 Santa Cruz

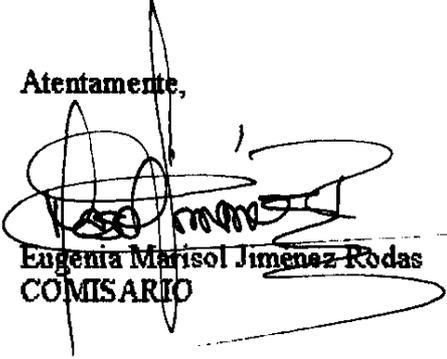
Señores Socios de INDUSTRIAS DURACRYL S.A.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento a lo que rezan los Estatutos de la Empresa me permito poner a vuestra consideración el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2004.

Luego de realizar un análisis e interpretación de los estados financieros de acuerdo a normas y principios de auditoría se colige que dichos Estados reflejan la verdadera Situación Financiera de la empresa,
Y que su elaboración se ajusta a la aplicación de normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto y de conformidad con la opinión expresada acerca de los Estados Financieros me permito solicitar a los señores socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Eugenia Marisol Jimenez Rodas
COMISARIO

Cuenca, 10 de junio de 2005